



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



Uso del Portal del TRIBUNAL FISCAL



Guía 4: Revisión de Expediente Electrónico mediante el Portal



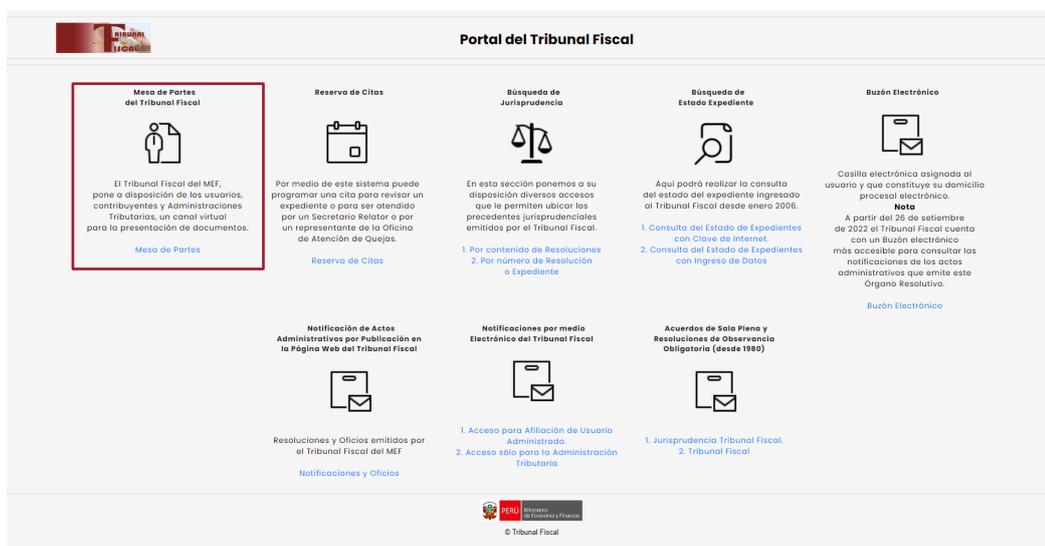
BICENTENARIO
PERÚ
2024

Módulo de Expediente Electrónico

1. ¿Cómo puedo revisar mi expediente electrónico?

Sigue los siguientes pasos:

- 1 Ingresa al Portal del Tribunal Fiscal con tu código de usuario y clave de acceso, y elige la opción **“Mesa de Partes”** que se muestra a continuación:



- 2 Cuando ingreses, en la columna de la izquierda, elige la opción **“Módulo de Expedientes”** y se abrirá esta pantalla.

Los expedientes en los que se aprecia un **ícono en forma de lupa**, son electrónicos.

Ver	Nro. de expediente	Nro. de administración	Fecha de ingreso	Dependencia	Clave de expediente	Estado	Citas	Buzon
	2024000461	4060350000323	02/08/2024	SUNAT- Superintendencia Nacional de Administración Tributaria	11111	Por asignar		
	2024000460	4060350000321	02/08/2024	SUNAT- Superintendencia Nacional de Administración Tributaria	0003813	Recibido		
	2024000459	4050350000816	01/08/2024	SUNAT- Superintendencia Nacional de Administración	11111	Por asignar		

Si deseas revisarlo, [haz clic en el registro deseado](#). Una vez dentro, podrás revisar la relación de documentos que conforman el expediente:

Nro. Expediente 2024000461 Cerrar

Fecha de ingreso: 02/08/2024 Estado: ENVIADO

Tipo de expediente: Apelaciones SUNAT Clave: 11111

Dependencia: SIEV- Expediente de Apelación

Listado de documentos anexos (TODA IMPRESIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO ES COPIA SIMPLE)

Nro	Nombre de Documento	Nombre de Anexo	Folios	Fecha
1	Escrito de Recurso Apelación (No Visible)		2	2024-08-02
2	Constancia de ingreso de recurso de apelación (No Visible)		1	2024-08-02
3	Reporte de Ingreso de Recurso (No Visible)		1	2024-08-02

Aquellos marcados como **“no visible”** no pueden ser revisados por estar protegidos por reserva tributaria (Artículo 85 del Código Tributario). En este caso, si tienes alguna duda o consulta al respecto, comunícate con el [Secretario Relator de la Sala](#) que tiene a cargo el expediente.

Para revisar los que sí están disponibles, [haz clic](#) en el documento que necesites visualizar.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Tribunal Fiscal